

	Protocolo de Relacionamiento Comunitario. Resumen Ejecutivo	Código: PT-ASG-01
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 12/2024
		Área: ASG

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO POR ETAPAS DEL PROYECTO
5. ETAPAS PARA EL RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES
6. COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

	Protocolo de Relacionamento Comunitario. Resumen Ejecutivo	Código: PT-ASG-01
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 12/2024
		Área: ASG

Introducción

Corporación Inmobiliaria Vesta (en lo sucesivo referido como “Vesta”) es una empresa dedicada al desarrollo y adquisición de parques industriales y edificios en México. Como muestra de nuestro compromiso por el respeto y la promoción de los derechos humanos de las comunidades en las que operamos, el presente protocolo de relacionamiento comunitario busca valorar la diversidad cultural de las comunidades locales, lo que incluye respetar sus costumbres, tradiciones y formas de vida.

En Vesta, estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de las regiones en las que realizamos nuestras operaciones, prestando especial atención a las comunidades vulnerables, como las poblaciones indígenas. Bajo este contexto, se enmarca la promoción de proyectos de desarrollo comunitario y educación en beneficio de las comunidades

Objetivo

La razón de ser de un protocolo de relacionamiento comunitario reside en establecer las bases para una comunicación y colaboración efectiva entre la compañía y las comunidades a las que impacta. A partir de ello, el objetivo de este instrumento se basa en promover una estrecha relación con las comunidades locales y regionales, a través de un diálogo permanente que beneficie a los habitantes de las zonas donde se diseñan y construyen los edificios industriales y centros de distribución de Vesta. Esto incluye gestionar de manera adecuada los impactos de nuestras actividades, atender las inquietudes de las comunidades en las que operamos de manera oportuna y promover el desarrollo económico local, contribuyendo directamente en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades

Alcance

El presente protocolo es de aplicación obligatoria para todas las operaciones de Vesta, así como para todos los colaboradores de la empresa, contratistas y proveedores que llevan a cabo actividades de construcción y mantenimiento de los edificios industriales y parques, que realizan labores en campo en aquellos territorios en donde la empresa tiene presencia, adaptando estrategias para el relacionamiento con las comunidades y teniendo en cuenta los riesgos e impactos que implicarán los proyectos y las operaciones.

El alcance de este protocolo se enmarca en la declaración de compromisos que se definen en la Política de Derechos Humanos, la Política de Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Gobernanza, y la Política de Inversión Social.

	Protocolo de Relacionamiento Comunitario. Resumen Ejecutivo	Código: PT-ASG-01
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 12/2024
		Área: ASG

Paralelamente y como parte de la estrategia ASG, se hace necesario impactar positivamente a las comunidades mediante los programas de inversión social en los ejes de desarrollo comunitario y educación, teniendo como base la creación del valor continuo en las comunidades donde están nuestras operaciones.

Implementación del protocolo por etapas del proyecto

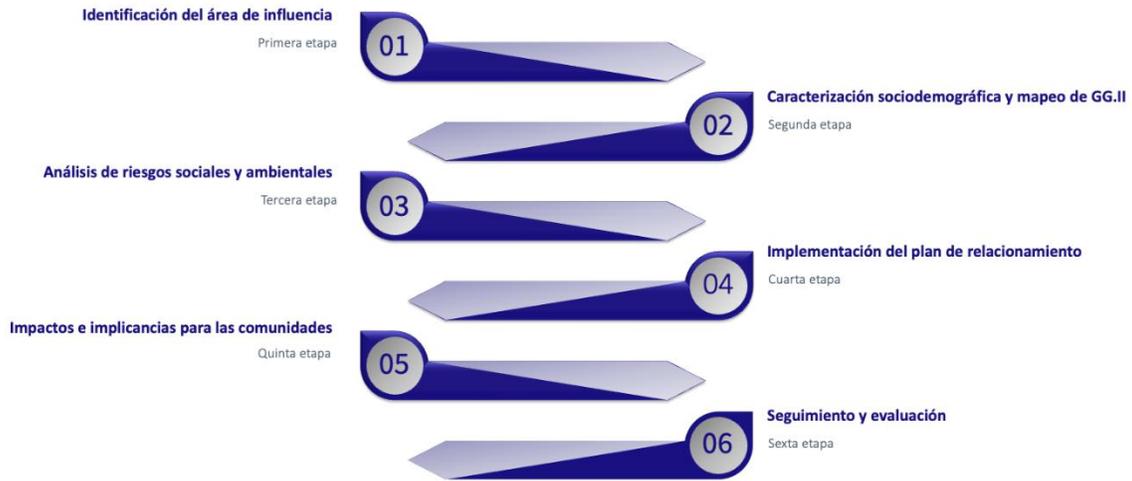
Dadas las implicaciones que conlleva implementar el presente protocolo de relacionamiento con comunidades, y entendiendo que el desarrollo de actividades como las de Vesta no es un proceso homogéneo durante todas las etapas de desarrollo del proyecto, es que se enlistan a continuación una serie de actividades por cada etapa del proyecto.

Etapas	Actividades principales
Preparación y adquisición del sitio	Realizar estudios preliminares, consulta previa (en caso de aplicar) y negociación de terrenos.
Construcción	Comunicación continua con localidades cercanas
Operación y mantenimiento	Actividades alineadas con la Estrategia Social de Vesta
Cierre de operaciones	Aplicar el Protocolo de Salida de las Comunidades

Etapas para el relacionamiento con comunidades

El proceso de relacionamiento con las comunidades y otros actores del territorio se lleva a cabo en varias etapas, que incluyen la identificación de los actores, la construcción de relaciones y la evaluación de los resultados. El objetivo de este proceso es establecer relaciones de confianza basadas en los principios y valores de Vesta

	Protocolo de Relacionamento Comunitario. Resumen Ejecutivo	Código: PT-ASG-01
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 12/2024
		Área: ASG



Comunicación y divulgación

Los medios establecidos para comunicar y difundir el contenido del protocolo de relacionamiento comunitario y para mantener una comunicación efectiva entre Vesta y los grupos de interés involucrados son:

- **Mecanismo de atención a quejas:** Actualmente Vesta cuenta con una línea de denuncia, disponible en www.speakupvesta.com.mx la cual está disponible para cualquier persona interesada.
- **Buzón de inconformidades:** Un buzón en un punto estratégico y altamente frecuentado por la población cercana al proyecto
- **Línea telefónica:** Actualmente la línea telefónica para recibir inconformidades por parte de cualquier persona o grupo interesado se encuentra activa (01 800 872 1118).

Nuestros canales de comunicación se retroalimentan periódicamente a través de espacios de diálogo y encuestas donde se recaban opiniones y expectativas entre la población interesada, asimismo, se elaboran capacitaciones dirigidas a líderes comunitarios para promover el contenido del Protocolo de Relacionamento Comunitario.